

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA – CURSO 2016-17

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación están basados en los criterios de evaluación fijados de acuerdo con los estándares de aprendizaje desglosados y referidos a las competencias.

La calificación en cada evaluación será la suma de las calificaciones obtenidas en cada bloque de estándares abordados en la misma, a través de la valoración de los resultados después de aplicar los diferentes instrumentos de evaluación (pruebas escritas, elaboración y presentación de trabajos, observaciones de aula, cuadernos de clase, etc.).

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACION DE PENDIENTES DE 1º E.S.O.

Realización de un CUADERNO DE ACTIVIDADES	1. El cuaderno de actividades se comprara en la conserjería del instituto durante los recreos a partir del día 14 de noviembre.
	2. La realización correcta de todas las actividades y su entrega en los plazos establecidos contara hasta un 40% de la nota final
	3. Las actividades de cada tema se entregaran en una hoja donde conste el nombre del alumno, el curso, los enunciados de las actividades y la resolución de las mismas. Cada tema en una hoja
	4. Las actividades se entregaran semanalmente por unidades, según este calendario <i>TEMA 1: Lunes 21 Noviembre</i> <i>TEMA 2: Lunes 28 Noviembre</i> <i>TEMA 3: Lunes 12 Diciembre</i> <i>TEMA 4: Lunes 19 Diciembre</i> <i>TEMA 5: Lunes 16 Enero</i> <i>TEMA 6: Lunes 30 Enero</i> <i>TEMA 7: Lunes 6 Febrero</i> <i>TEMA 8: Lunes 13 Febrero</i> <i>TEMA 9: Lunes 20 Febrero</i> <i>TEMA 10: Lunes 6 Marzo</i>
	5. Para llevar a cabo un seguimiento personalizado que ayude a los alumnos a superar la materia, las actividades se recogerán todos los días citados anteriormente, en la Sala de Usos Múltiples en horario de 11:15 a 11:30,
	6. A lo largo de la misma semana de recogida, las actividades se devolverán en clase, corregidas por un profesor/a del departamento.
	7. <u>Para que las actividades cuenten el 40% de la nota los alumnos tienen que entregar en tiempo y forma cada uno de los temas.</u> No se recogerán actividades fuera de la fecha de recogida anteriormente citada



Realización de Examen	1. Para facilitar la recuperación de la materia se dividirá la materia y se harán dos exámenes de recuperación, a las 12:40 en la Sala de Usos Múltiples: EXAMEN I: MIERCOLES 25 ENERO (Temas 1 a 5) EXAMEN II: MIERCOLES 22 MARZO (Temas 6 a 10)
	2. Esta prueba escrita contara el 60% restante de la nota siempre y cuando se hayan entregado las actividades semanalmente.
	3. Para hacer media con las actividades los alumnos deberán sacar en la prueba escrita un mínimo de 3 puntos sobre 10, o lo que es lo mismo 1,8 sobre 6.
	4. El cuaderno completo con todas las actividades se entregara el día del examen

Se considerará **recuperada** la materia cuando la suma de las dos partes , cuaderno de actividades y examen , sea igual o superior a **5**,

Para todos aquellos alumnos que no concurren en estos procedimientos se podrán presentar a una **prueba extraordinaria en Septiembre**.